

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRELEGUI S.A.
CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Guayaquil a los trece días del mes de marzo del dos mil quince a las 09:00 A.M. en la oficina de la compañía PRELEGUI S.A. ubicada en Boyaca 1320 de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, las siguientes personas: Dr. ALFONSO ENRIQUE LEÓN GUIM, Srta. ANA SONIA LEÓN GOYBURU, Ing. ALFONSO ENRIQUE LEÓN GOYBURU y el Ing. JUAN CARLOS LEÓN GOYBURU, es decir, se encuentra reunido el total del capital social. También se encuentra presente en la sala la Ing. Sonia María Cedeño en su calidad de Comisaria Principal de la Compañía.

El Presidente de la Compañía al ver reunido el total del capital de la misma declara instalada la Junta y le indica al señor Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria que consta de los siguientes puntos:

1. APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL SEÑOR GERENTE Y DE LA COMISARIA PRINCIPAL
2. APROBACIÓN DE LAS UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO
3. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL

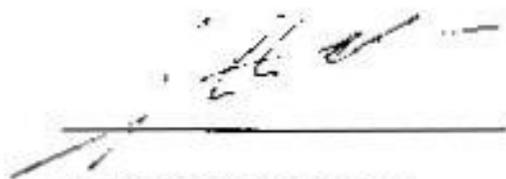
Una vez conocidos los puntos a tratarse en esta sesión, el Presidente indica a la Sala que se dará inicio al desarrollo de los mismos:

1. Se procede a la lectura de los informes presentados por el señor Gerente y por la Srta. Comisaria Principal, los mismos que una vez escuchados, en la Sala deciden aprobarlos por unanimidad.
2. Los accionistas en la sala solicitan a la Comisaria Principal su opinión respecto a la distribución de utilidades del presente ejercicio, la cual se efectúa de la siguiente manera, dando fiel cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Régimen Tributario Interno y demás leyes conexas:

Para Reserva Legal	\$ 700.00
Para Reserva Facultativa	<u>\$ 1,455.34</u>
SUMAN	\$ 2,155.34

3. Se acuerda por unanimidad reelegir en el cargo de Comisario Principal a la Ing. Sonia María Cedeño para el periodo 2015.

Al no existir más puntos a tratar, el señor Secretario concede 30 minutos de receso para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta, la misma que entrará en vigencia una vez leída y aprobado por los accionistas. Siendo las 10:50 A.M. se levanta la sesión. Lo certifica el infrascrito Secretario - Gerente.



Ing. Juan Carlos León Goyburu
Presidente



Ing. Alfonso Enrique León Goyburu
Gerente - Secretario



Dr. Alfonso Enrique León Guim
Accionista



Ana Sonia León Goyburu
Accionista